



## Diputada Sayonara Vargas aboga por trabajadores del sistema de justicia laboral

La legisladora federal presentó una iniciativa para modificar los artículos transitorios de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo del 2019, que establece el Nuevo Modelo de Justicia Laboral en México. Refirió que la Reforma establece la obligación de concluir la labor de las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, pero no prevé un plan interinstitucional de trabajo.

<https://hojaderutadigital.mx/541119-2/>